



CORPORACION DE EDUCACION

PUERTO NATALES | EDUCACION
SALUD
BIENESTAR

Departamento de Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

Nro. 232-A VISTOS: La necesidad de cubrir Ingresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Educación.

RESUELVO:

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 014, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Educación para el Año 2009, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCION DE INGRESOS

05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	
			001		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	
				002	Subvención Educación de Adultos	47.000.000.-
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	99				OTROS	
		999			OTROS	
				006	Ingresos Varios	2.250.000.-
					TOTAL	49.250.000.-

<u>AUMENTO DE INGRESOS</u>						
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	
			002		Otros Aportes	
				017	Subvención Especial Preferencial	10.000.000.-
		101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	
				001	Aporte Municipal	13.500.000.-
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	



CORPORACION DE EDUCACION

PUERTO NATALES | EDUCACION
SALUD
MENORES

Departamento de Finanzas

01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
	001			REEMBOLSO ART. 4° LEY N° 19.345	
			001	Accidentes del Trabajo y Seguro de Cesantía	5.000.000.-
	002			RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196.-	
			001	Devolución Licencias Médicas	20.000.000.-
99				OTROS	
	999			OTROS	
			002	Ingresos Sala de Usos Múltiples	750.000.-
				TOTAL	49.250.000.-

ANOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.



IRMA AMPUERO NAVARRO
Jefe de Finanzas

JSB/IAN/pmp.



JAIME SOTO BRADASICH
Secretario General